



## **COMUNICADO N°010-2022-CD/KCP**

Estimados usuarios del KCP:

Desde el lunes 14 de marzo de 2022 volverá la atención presencial en las oficinas del KCP en el horario de:

- Lunes a viernes de 10:00 am. a 2:00 pm. y
- Sábados de 10:00 am. a 12:00 m.

El día lunes solo se atenderán camadas previa cita por ser día de visitas a domicilio.

El regreso a la modalidad presencial se complementa con la modalidad de trámites por correo electrónico y envíos por delivery, como se venía realizando hasta la fecha.

Igualmente, el usuario podrá iniciar un trámite por correo electrónico y recoger los documentos gestionados en la oficina del KCP, cuando le sea comunicado que se encuentran disponibles para su retiro, por el área correspondiente.

El ingreso a las oficinas será siguiendo los protocolos de Bioseguridad como es el uso de mascarilla KN95 o doble mascarilla, carné de vacunación y distanciamiento social.

**CONSEJO DIRECTIVO**

**KENNEL CLUB PERUANO**